

El paisaje monumental: un blanco manto de iglesias

JAVIER MARTÍNEZ DE AGUIRRE ALDAZ

Los paisajes de la tierra son objeto de estudio preferente por parte de los geógrafos. La orografía, la red fluvial, la vegetación, la naturaleza cambiante con el transcurrir de los siglos o, mejor, de los milenios, dibuja el telón de nuestras vidas. Cuando lo contemplamos, tenemos tendencia a prescindir de lo artificial, de lo aportado por el hombre: carreteras, postes, aquella casa nueva cuyo tejado de urallita nos incomoda, etc. No obstante, las viejas poblaciones no nos molestan. En ocasiones ni las percibimos, camufladas como están por sus materiales del lugar en camaleónica adaptación. Igual que podemos leer la historia de la corteza terrestre en su paisaje natural, también nos es dado seguir la historia de los hombres que lo han poblado en lo que se viene denominando paisaje cultural, producto de secular interacción.

El paisaje navarro es, en este sentido, un paisaje cultural, un paisaje humanizado. No toda la vida histórica ha dejado huellas duraderas. No todas las huellas son fácilmente reconocibles. Lo que a veces parece natural es el fruto de intervenciones humanas que la misma naturaleza ha cicatrizado. La ordenación de campos y bosques, el serpentear de los ríos y los surcos marcados por los caminos denotan una tensión entre la actividad humana y la vitalidad del medio. Seguir el rastro de esta evolución requiere una afinada capacidad interpretativa que no puede adquirirse sólo en los libros.

La humanización del paisaje navarro, como acontece a la mayor parte de Europa Occidental, ha invertido milenios en acumular señas de identidad. Hemos sido afortunados en la medida en que los resultados de este intrincado proceso histórico han quedado a salvo de las nefastas consecuencias derivadas de los períodos más agresivos, especialmente violentos durante la industrialización de los siglos XIX y XX. Pero no podemos cantar victoria. Hoy en día asistimos a transformaciones de diversa escala cuyas consecuencias podrían ser irreparables. Construcciones, destrucciones, alteraciones varias, a menudo inadvertidas y bienintencionadas, amenazan con ir borrando poco a poco o de un plumazo lo que tantas generaciones han configurado.

Entre las facetas del quehacer humano que han forjado los paisajes navarros destacan los signos del pasado plasmados en piedra, en espacios habitables, en arquitectura perdurable. Hemos examinado con anterioridad cómo arranca la arquitectura pétreo en el reino, tímidamente en

el siglo XI, con mayor fuerza en torno al 1100. Pero hasta ese momento todavía estamos hablando de hitos aislados en el paisaje. Si por casualidad hubiera sido asolado el reino en los albores del siglo XII, si su territorio hubiera quedado yermo, invadido por vegetación selvática, como sucedió a algunas sorprendentes civilizaciones precolombinas o asiáticas, la labor de los arqueólogos habría topado con escasos vestigios arquitectónicos de calidad. Pero si tal desastre hubiera sucedido sólo ciento cincuenta años más tarde, mediado el siglo XIII, el panorama habría sido completamente diferente, pues cada pueblo, cada comunidad por mínima que fuese, nos habría legado sus iglesias de piedra, algunas primorosamente adornadas con escultura románica. En este capítulo vamos a analizar justamente cómo se produjo el fenómeno de generalización de los templos pétreos de mayor o menor calidad por toda nuestra geografía, cuando -parafraseando al cronista benedictino Raúl Glaber (siglo XI)- Navarra quedó cubierta con un blanco manto de iglesias.

La Navarra románica está impresa como un cliché en nuestra memoria colectiva. Ciertamente la arquitectura de nuestro entorno debe mucho más, por ejemplo, al siglo XVI, verdadero renovador de construcciones eclesiales y responsable inicial de la monumentalidad de nuestros pueblos. Sin embargo, nadie dirá que Navarra es renacentista, ni tampoco dieciochesca, pese a que en tal centuria se edificaron valles enteros con el aspecto que hoy presentan. Navarra se siente románica, más incluso que gótica, sin duda por la consolidación de una imagen en la que prevalece lo imaginario sobre lo real. Ya hemos visto la escasa trascendencia para la arquitectura que tuvo un reinado tan afamado como el de Sancho el Mayor. Durante todo el siglo XI hubo pocas intervenciones realmente significativas. Y el románico del XII es, en general, tan deudor de fórmulas foráneas como puede serlo el gótico o el renacimiento. Pero son las iglesias humildes, escondidas en los fondos de los valles, las ermitas alzadas en cualquier despoblado y algún que otro gran templo urbano o monástico los que han conformado una imagen mental que todavía hoy perdura.

Una desigual distribución geográfica

¿Románico igual a arte rural? Es ésta una ecuación errada que preside muchas aproximaciones superficiales a nuestro arte medieval y que deriva en consecuencias toda-

Prerrománico y románico en Navarra
según Gran Atlas de Navarra

- Prerrománico
- Románico S. XI
- Románico S. XII
- ▲ Capilla octogonal
- ▵ Escultura monumental
- ◐ Puente
- Claustro
- ▽ Pórtico
- ▴ Cripta
- ✱ Arquitectura civil
- Camino de Santiago





vía más equivocadas, como identificar románico y rudeza, o incluso valorar más una obra románica cuanto más toscas sean sus formas. El románico no representa el espíritu profundo, anclado en las raíces de un pueblo, más sincero cuanto más remoto. El románico navarro, como buena parte del español, es producto de la importación o, mejor, de la recepción y adaptación de unas soluciones constructivas y ornamentales que correspondían a un estadio cultural compartido por toda Europa Occidental. El arte románico se desarrolla, al igual que casi todos los estilos artísticos, en contacto directo con los poderosos, con los focos repletos de vitalidad de cada momento histórico. En esta dimensión, la cartografía del románico navarro supone una radiografía de la vitalidad del reino.

Con frecuencia los historiadores han insistido en la relación entre la arquitectura románica navarra y el paso del Camino de Santiago. Al mismo tiempo, desde hace décadas se ha producido una revisión de la influencia del Camino en el arte románico español y europeo. Se trata de una realidad muy matizable. La distribución del románico en Navarra no obedece al trazado del camino de peregrinos, aunque coincidan algunos puntos. Si la Calzada generara arte románico ¿cómo explicaríamos su casi total ausencia entre Valcarlos y Pamplona? ¿por qué tampoco caracteriza el recorrido entre Sangüesa y Tiebas? Más de la mitad de su trascurrir por el reino pirenaico carece de las esperadas iglesias románicas, que, sin embargo, abundan en otras zonas cercanas.

Ante esta evidente objeción algunos estudiosos han recurrido a explicaciones difícilmente sostenibles. Según ellos, en realidad habrían existido muchos caminos de peregrinación, de manera que justamente las iglesias románicas nos permiten trazar dichos caminos secundarios, por entonces muy transitados. Sin duda, no todos los peregrinos caminaron por las mismas sendas; pero, ¿es posible prescindir de la existencia de un camino de peregrinación preferente, verificable y diferenciable? Sería obsecarse en contra de lo que aseguran numerosas fuentes históricas, entre ellas la propia documentación contemporánea que

distingue y especifica un *caminus Sancti Iacobi* o *caminus peregrinorum*¹. Otros afirman que existieron iglesias románicas a lo largo del Camino de Santiago que fueron sustituidas por otras en razón del paso de los años. ¿Acaso un hado siniestro ha hecho desaparecer justamente los vestigios románicos del Camino y ha favorecido la conservación de muchos otros fuera de él? Parece más sensato concluir que la relación Camino de Santiago-arte románico nunca debe considerarse como causa-efecto directo y necesario, sino que ha de ser matizada por el conocimiento de otros factores cuya mayor importancia pueda ser demostrable.

¿Existe, entonces, algún otro factor decisivo en la distribución espacial del "blanco manto de iglesias" del románico navarro? Para averiguarlo nada mejor que contemplar un mapa. No hay románico ni en la Navarra Húmeda del Noroeste ni en la Ribera Estellesa del Ebro. Escasea en la Ribera Tudelana, donde lo encontramos bien en el espléndido foco de Tudela, bien en monasterios cistercienses (Fitero, La Oliva y templos de ellos dependientes), bien en encomiendas de la Orden de San Juan de Jerusalén (Cabanillas) y también en Rada, población señorial. Por el contrario, abunda en la cuenca de Pamplona, en la cuenca de Lumbier-Aoiz, en Valdorba, Valdezarbe, Yerri y Tierra Estella.

Resulta significativa la comparación con diversos límites territoriales vigentes en el siglo XII. Así, vemos que no hay románico en los territorios navarros de la diócesis de Bayona y apenas lo encontramos en las áreas dependientes de Tarazona; pero el reparto dentro de la diócesis pamplonesa es desigual. Por merindades, comprobamos que no abunda en el primitivo territorio de la Ribera, en la parte norte de la de Las Montañas y en las comarcas meridionales de la de Estella. Por consiguiente, ni las fronteras religiosas ni las administrativas supusieron factores determinantes.

Tampoco encontramos la clave inmediata en el avance la de Reconquista, porque la frontera que había quedado establecida en el siglo X, con Sancho Garcés I, ya incluía territorios donde no se asentaría



el románico. Aunque, eso sí, hemos de valorar el retraso que pudo suponer para el desarrollo del románico en la Ribera Tudelana el hecho de que las antiguas mezquitas fueran empleadas como iglesias al menos de manera temporal. Este proceder, generalizado en la Reconquista hispana y que ha salvaguardado obras como la mezquita de Córdoba, queda atestiguado para Navarra a través de la consagración de Santa María de Tudela y de la donación que García el Restaurador hizo de la mezquita de Valtierra con todas sus pertenencias, con la especificación de que podía ser transformada en iglesia cuando fuera tiempo oportuno².

Sin embargo, fechas de reconquista no son equivalentes a fechas de repoblación, y sin repoblación no se da la construcción (a veces reconstrucción) de edificios perdurables. El románico se asienta con fuerza en la llamada "Navarra nuclear", casi en las mismas poblaciones que llevaban siglos apareciendo en la documentación. En cambio, se aprecia cierto retraso edificatorio en las llamadas "tierras nuevas" y riberas medias, así como una marcada ausencia en los extremos: valles emplazados al otro lado de la divisora de aguas Mediterráneo-Cantábrico y Ribera tudelana³. Sin duda, los desfases cronológicos en los respectivos poblamientos explican el que determinadas comarcas no hayan sido alcanzadas por la expansión románica del XII y sí por la gótica del XIII.

Un último factor de localización lo proporciona la existencia o no de piedra en el entorno, puesto que en Navarra no se desarrolló un románico de ladrillo comparable al de otras regiones europeas. Pero en un territorio tan reducido, constatamos que si bien la existencia de piedra favorecía determinadas edificaciones, su ausencia nunca supuso un inconveniente imposible de subsanar con recursos económicos.

La expansión del segundo tercio del siglo XII: bases cronológicas y modelos arquitectónicos

Disponemos de un listado de hitos cronológicos que jalonan la expansión inicial de la arquitectura románica en Navarra, no todos de igual valor. Proporciona la primera fecha la consagración de Leire (1057), de marcada originalidad, sin secuelas en el arte del reino pamplonés⁴. La segunda viene marcada por la intervención de Sancho Ramírez entre 1076 y 1089 en Ujué, vinculable al círculo de arquitectura áulica desarrollado en torno a Jaca, que



aquí fue ejecutada por un maestro de mediana calidad e igualmente careció de continuidad. La donación del mismo monarca Sancho Ramírez en 1085 a San Saturnino de Toulouse y a sus canónigos *ad faciendam ecclesiam de Artaxoma* aporta la tercera referencia cronológica. Es lástima que no podamos conectarla con restos arquitectónicos seguros,



sobre todo porque consta la inmediata edificación del templo artajonés desde los cimientos y su posterior consagración en 1126⁵. Por último, tampoco la segunda consagración de Leire (1098) supuso la introducción de un lenguaje artístico que se fuera a asentar definitivamente en Navarra. En resumen, el siglo XI se caracteriza por la

edificación de hitos aislados que por sus limitaciones o sus peculiaridades no funcionaron como modelos a imitar.

Por el contrario, la consagración de la catedral de Pamplona (1127) sí significó el punto de partida de una serie de edificios cuyo rastro podemos seguir, aunque no siempre con la deseable concreción. Su edificación determinó un cambio cuantitativo y cualitativo en el devenir arquitectónico del reino. Hasta 1993, dado que sólo se conocía parcialmente la escultura románica de la seo pamplonesa, habían podido trazarse las líneas generales de la expansión de su escuela plástica⁶. A partir de las excavaciones arqueológicas de ese año, que proporcionaron la planta completa del templo y parte de sus alzados (cimientos y primeras hiladas de muros, además de una cripta), ha sido posible establecer la perduración de sus formas en otros edificios navarros. Destaca en este sentido la iglesia del monasterio de Irache, que comparte con la catedral pamplonesa rasgos diferenciadores fácilmente constatables, especialmente la peculiaridad de su ábside de exterior poligonal e interior semicircular, solución escasa en el románico hispano y a su vez de relativa abundancia en el navarro, por ejemplo en el ábside de Santa María de Eunate, templo más destacable por lo extraño de su planta que por una ejecución en modo alguno esmerada. Parecido trazado encontramos en San Miguel de Aralar, aunque la ausencia de contrafuertes y la hipotética pervivencia de una edificación prerrománica nos lleven a ser cautos en esta concreta relación. Y quizá tuviera interior semicircular el ábside central de San Nicolás de Sangüesa, cuya forma poligonal, combinada con laterales semicirculares, vieron F. de Ansoleaga y P. de Madrazo antes de su destrucción hace más de cien años⁷.

Otras derivaciones por ahora se plantean en el terreno de la hipótesis, creemos que bien fundamentada. Me refiero al alzado exterior de la cabecera de Irache, donde vemos sucederse, sobre las pertinentes banquetas, un nivel de ventanales y otro de óculos. Esta secuencia formal resulta comparable (no idéntica) con la del deambulatorio de la catedral de Santiago de Compostela, que tantas relaciones guarda con la seo pamplonesa -como hemos tenido ocasión de exponer-, y con la de San Saturnino de Toulouse, de la que deriva la propia catedral compostelana⁸. Similar solución de alzados (en este concreto caso ventanales-moldura-óculos) la encontramos en Santa María de Sangüesa,



lo que hace pensar asimismo en una dependencia formal de Pamplona, especialmente porque este alzado fue muy escaso en el románico peninsular. Las variantes en la molduración de los vanos inclinan a considerar Santa María de Sangüesa más fiel al modelo catedralicio pamplonés, en tanto que Irache remató el alzado de su ábside principal con un mayor distanciamiento temporal.

La fecha de la terminación de la cabecera de Irache ha de ser posterior a 1127, aunque no podamos cerrar definitivamente el arco cronológico que enmarcó su ejecución. Dos circunstancias permiten proponer esta cronología. Una deriva de la existencia en Irache de medios económicos suficientes para llevarla a cabo. La economía del monasterio se encontraba en un momento óptimo hacia 1130-1140. Lo demuestran las entregas hechas al rey García Ramírez el Restaurador (1134-1150): en 1135 sesenta marcos de plata fina (más de trece quilos) y en 1137 dos mil cuatrocientos sueldos⁹. Contaba además con el favor de dicho monarca quien lo enriqueció con nuevas donaciones, en mucha mayor medida que su antecesor y su sucesor¹⁰. La segunda circunstancia parte de la presencia en el monasterio de un orfebre extranjero, que entiendo podría explicarse en el caso de estar realizando la espléndida imagen de la Virgen recubierta de plata (similar a la de la catedral pamplonesa), en directa conexión con la edificación del nuevo templo. Dado que el orfebre Rainalt es citado en un documento de 1145, creemos adecuado situar entre 1120 y 1150 las obras de la cabecera, primera fase de construcción de un templo en el que se reconocen diferentes campañas¹¹.

Por supuesto, los nuevos hallazgos no hacen sino aportar renovadas perspectivas a las conexiones escultóricas establecidas con anterioridad entre la catedral (iglesia,

claustro y dependencias) y otras edificaciones navarras. Los motivos de entrelazos, esquematizaciones vegetales y figuración animal (especialmente las aves) del habitualmente denominado "taller de Maestro Esteban" abrieron vía a la imitación: capiteles de la portada de Santa María de Zamarce (Huarte Araquil) y San Miguel de Aralar (Huarte Araquil, templo cuya dedicación se fecha en 1141¹²); capiteles interiores de la iglesia octogonal de Torres del Río, perteneciente a la Orden del Santo Sepulcro; capiteles de aves que se picotean las patas de la portada occidental de Leire (y de la cripta aragonesa de Sos

del Rey Católico, localidad por aquella época integrada en el obispado pamplonés donde se refugió el obispo compostelano Diego Peláez); capiteles de notable tosquedad de la portada de la ermita de la Virgen del Camino de Badostáin; y canecillos de Santa María del Campo en Navascués. La mano magistral del "Maestro del claustro" fue imitada en los capiteles de la portada de San Miguel de Artaiz, lo que proporciona el término *a quo*: las obras del claustro se desarrollaron hacia 1135-1150¹³. Incluso los esquemas algo más toscos de un capitel de la puerta de la cillería son recono-

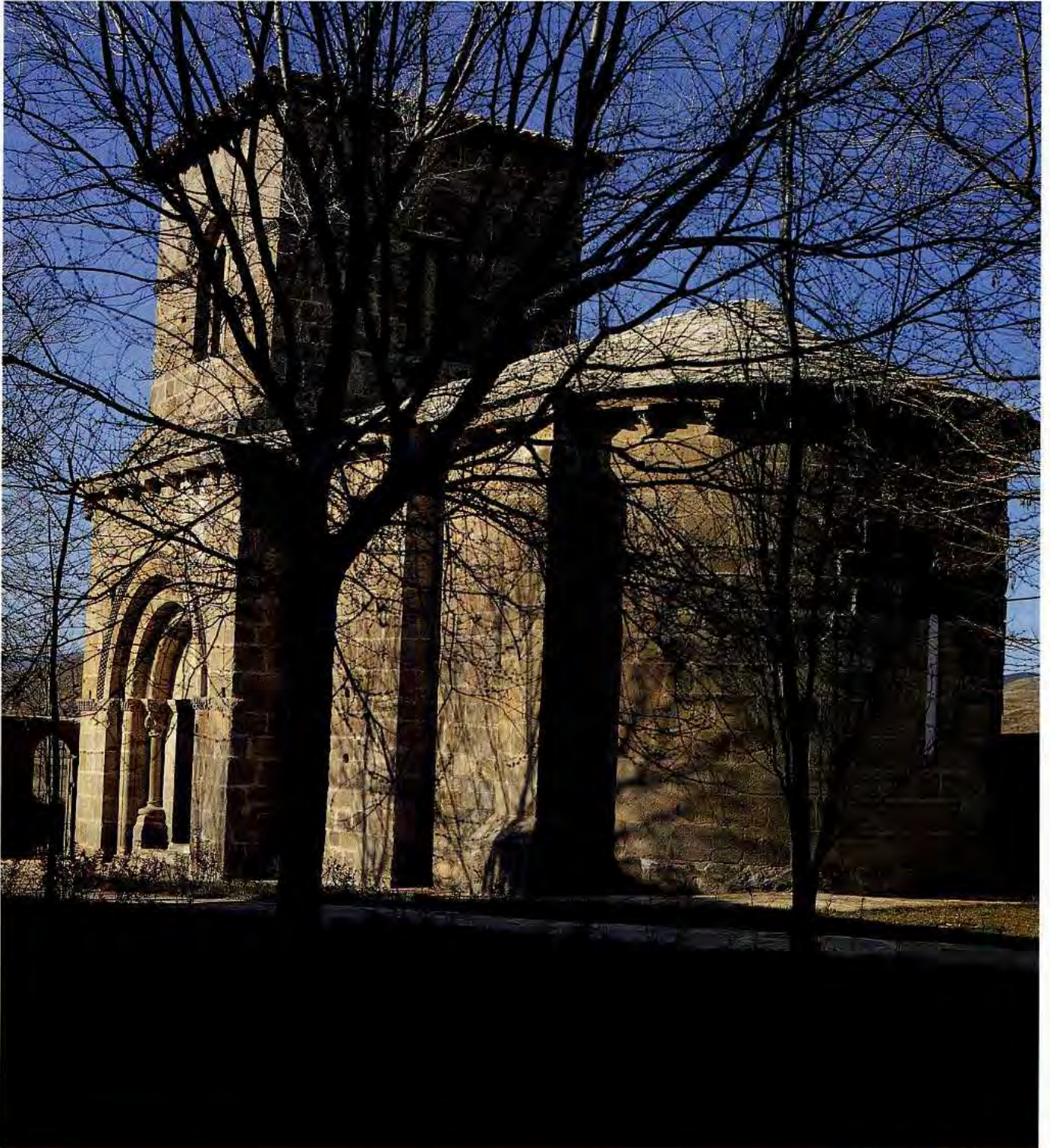


cibles en un canecillo de San Adrián de Vadoluengo (Sangüesa), siempre con las salvedades de encontrarnos en algunas ocasiones ante motivos de amplia difusión en el románico, que forman parte de una *koiné* de imposible adscripción a un único centro difusor.

Comprobamos que se trata de un fenómeno generalizado. La edificación de la catedral despertó el interés por realizar edificios de piedra en el reino, interés que, respaldado por una favorable expansión económica, en adelante no decaería. Buena señal de la renovación arquitectónica la proporcionan algunas referencias documentales a consagraciones en las décadas centrales del siglo XII.

San Adrián de Vadoluengo.

Sangüesa.



No sirve a nuestros propósitos la de Santa María de Tudela de 1149, puesto que algunos autores estiman que en dicha fecha se dedicó el antiguo edificio de la mezquita mayor (¿pasados treinta años desde su reconquista?). Hemos citado la consagración de San Miguel de Excelsis en 1141. El mismo año tuvo lugar la de la pequeña iglesia de nave única de San Adrián de Vadoluengo, edificada por el noble Fortún Garcés Cajal, que en 1145 la donaría a San Pedro de Cluny¹⁴. También lo fue la parroquial de San Martín de Unx en 1156 (algunos de sus capiteles traen ecos de la catedral pamplonesa). Y algo más adelante, en 1179, se fecha la consagración de la parroquia de San Andrés de Igúzquiza, que todavía conserva la cabecera y, parcialmente, muros y bóvedas de dicha cronología¹⁵.

De igual modo, disponemos de una muy precisa referencia sobre la iglesia de San Pedro de Aibar, puesto que en 1146 se fecha un trueque entre García Cristóbal y Pedro, abad de Aibar, para la obra del templo¹⁶. La similitud de un capitel del coro alto de la parroquia con el aparecido en la cripta de la catedral de Pamplona lleva a pensar de nuevo en una relación con la seo, aunque peculiaridades de Aibar, como las naves laterales abovedadas en cuarto de cañón, tengan más difícil conexión con lo que suponemos del templo catedralicio (existe algún otro ejemplo en el románico navarro, como Santa María de Musquilda en Ochagavía, la no muy lejana iglesia de San Miguel de Izaga y la desaparecida de San Nicolás de Sangüesa).

También facilita un término *a quo* la donación en 1145 a Santa María de Pamplona y a su obispo Lope, por parte del rey García el Restaurador, de la sinagoga de los judíos de Estella para que la transformaran en iglesia bajo la advocación de Santa María y de Todos los Santos, ya que las referencias permiten concretar que se refiere al templo románico de Santa María Jus del Castillo¹⁷. En la misma ciudad, la inscripción del tímpano procedente de San Lázaro menciona asimismo al rey García el Restaurador (1134-1150)¹⁸.

Algunos datos más podemos recopilar para situar la eclosión del románico navarro. Se ha barajado para Santa María de Sangüesa la fecha de 1131, puesto que en tal año el rey Alfonso I el Batallador entregó al Hospital de San Juan de Jerusalén la iglesia de tal advocación y el palacio anejo¹⁹. Para algunos (F. Íñiguez, por ejemplo), estamos hoy ante la cabecera de la iglesia que había edificado el

monarca. Para otros, todas las obras han de considerarse posteriores a tal fecha. El tenor del documento en sí no permite avanzar. Como hemos dicho, la arquitectura la hace deudora de las obras de la cabecera pamplonesa consagrada en 1127²⁰.

No es preciso espigar más referencias cronológicas. Una fiebre constructiva afectó al territorio navarro a partir del segundo tercio del siglo XII, contagiada a partir de la magnífica fábrica de Santa María de Pamplona. ¿Quiénes estuvieron detrás de tal movimiento? La promoción de estas nuevas iglesias quedó repartida entre diversas instancias. El románico navarro no fue un arte exclusivo ni prioritario de los monasterios, y mucho menos de las comunidades urbanas. Se dirigen en otra dirección las conclusiones acerca de los grupos sociales que impulsaron su desarrollo inicial y su expansión. La impresión inicial inclina a distinguir, aparte de los monarcas (cuyo mecenazgo en las obras principales ya ha sido suficientemente ponderado²¹), a la nobleza y al clero más directamente implicado en las reformas (grandes monasterios benedictinos, clero catedralicio y órdenes militares) como abanderados de la renovación.

Los nobles y la expansión del románico

Por lo que respecta a la nobleza, parecen haber sufragado templos emplazados fuera de los núcleos de población (capillas y monasterios propios) y en el interior de localidades de señorío. Tengamos en cuenta que, en la época de expansión del románico, todavía "la mayor parte de la iglesias rurales, como las villas donde radicaban, eran de titularidad regia o nobiliaria"²². Edifican por lo general iglesias de nave única y moderadas dimensiones (entre doce y veinte metros de largo por cinco a seis de ancho). Como ejemplo, acabamos de citar la donación de San Adrián de Vadoluengo a los monjes cluniacenses por parte de Fortún Garcés Cajal en 1145. Era Fortún Garcés un caballero de gran alcurnia y recursos. Había participado en la conquista de Zaragoza (1118) siempre al servicio de su rey Alfonso el Batallador, de quien obtuvo abundantes donaciones y honores. Un documento de 1134 refleja su riqueza. En él Fortún Garcés Cajal, agradecido al monasterio de Leire por haberle rescatado de la cautividad, determina su enterramiento "*in cimiterio ejusdem monasterii*" y le dona *post obitum* heredades en Zaragoza, Calatayud, Pedrola, Novillas, Cortes, Fréscano, Borja, Tarazo-

na, Ágreda, "Danabiela", Tudela, Soset, Alcatón, San Adrián, Santacilia y Sangüesa²³. Como se puede apreciar, acumulaba medios más que sobrados para construir un templo no excesivamente grande, cuya nave única (dos tramos más ábside semicircular) mide unos quince metros de largo por seis de ancho. La ornamentación escultórica figurativa es suficiente pero no sobrada: dos capiteles, los correspondientes cimacios e imposta, y numerosos canchillos. Las marcas de cantero atestiguan el reducido número de constructores que en ella participaron. La iglesia estaba integrada en un entorno perteneciente al mismo noble, que constaba de heredad, molino, viña, palacio, campo, huerto y pozo²⁴.

El caso de Vadoluengo es el mejor conocido, debido a la destacada personalidad de Fortún Garcés Cajal, pero en modo alguno resulta único. Otros nobles construyeron iglesitas románicas de nave única, circunstancia que nos es dado conocer con motivo de su transmisión a otras personas o instituciones. Traigamos a la memoria un ejemplo de donación, la del monasterio de Morea en Badosaín, identificable con la actual ermita de Santa María en las afueras del lugar, que hacia 1215 efectuó Sancha de Arleta y de la que fue beneficiaria Santa María de Pamplona²⁵. Todos los indicios apuntan a que también fueron de promoción nobiliaria otros de los edificios más interesantes del románico navarro alejados de los núcleos de población, como las actuales ermitas de Santa María de Arce, Santa María del Campo en Navascués y Santa Catalina de Azcona. Igualmente debemos asignar al entorno nobiliario, o del alto clero, otros hermosos templos de pequeñas localidades, como San Martín de Artaiz. Sólo la existencia de un promotor con recursos, por ejemplo un personaje de la alta nobleza (se han mencionado con relación a esta iglesia a los Almoravid, ricos hombres de Navarra), explicaría la alta calidad del taller escultórico que allí trabajó, inalcanzable con los medios de una pequeña población rural (en 1366 sólo contaba once fuegos)²⁶.

En realidad, la edificación por parte de los nobles de iglesias y monasterios, que luego podían ser entregados a instituciones como la catedral de Pamplona o el monasterio de Leire, era costumbre arraigada, que se remonta a fechas anteriores a la expansión del románico. La diferencia cualitativa la impone el que ahora, en pleno siglo XII, las fábricas de los monasterios, especialmente la iglesia, estarían más cuidadas. Veamos algunos ejemplos. Sancho

de Noan donó al obispo de Pamplona, hacia el año 1100, el monasterio de San Andrés que había edificado su padre Fortunio de Lavión²⁷. En estos donadíos con frecuencia lo menos importante era el edificio. La donación de Blasco Aznar al obispo Sancho y a Leire (año 1034) del monasterio de San Salvador y San Miguel de Izalzu incluyó *ipsum oratorium cum terris, cum vineis, cum ortos, cum molinos, cum suos puertos, uel cum omnes suos terminos*²⁸. En ocasiones los documentos especifican el alcance de lo edificado por los donantes (el *monasterium quod fecimus* entregaron a Leire ocho personas en 1046; de *una ecclesia que olim fuerat dirupta et, adminiculante Christi potenti, [...] ex meo sumptu perfecti illa* habla Jimeno Galíndez en 1052²⁹). A veces el proceso era más complejo, como en el caso de la donación por parte del rey Sancho a Sancho Muñoz de Arguindoain del lugar de Mendibezúa con sus pertenencias para la construcción de un monasterio, en las últimas décadas del siglo X³⁰.

Las razones de todas estas entregas hay que buscarlas en la idea de compensación mediante buenas obras (construcción y donación de iglesias) de las malas acciones que los particulares habían realizado en vida. El dinero y los bienes de que disponía eran, a los ojos del cristiano medieval, los talentos que había entregado Dios y que había que hacer fructificar en beneficio del reino de los cielos. En este sentido, los documentos navarros no hacen sino confirmar los sentimientos que compartía el Occidente medieval (en la citada donación de Jimeno Galíndez se indica que lo hacía *pro abolendis facinoribus meis*, para destruir las malas acciones)³¹.

La entrega del monasterio de Cataláin (Garínoin, Valdorba) a Roncesvalles por dos vecinos de Garínoin, Ximeno y Martín, en la primera década del siglo XIII nos pone ante un interesante problema³². ¿Se trata de un templo sufragado por dos nobles del lugar? Quizá no, aunque los argumentos no son definitivos: por una parte, la simplicidad de los nombres Ximeno y Martín, sin patronímico, difiere de lo que era habitual en la onomástica nobiliaria navarra a comienzos del siglo XIII; por otra, la utilización del monasterio para la reunión de juntas del valle, constatada hasta época moderna, abonaría la hipótesis de ser una empresa común de varias localidades valdorbesas³³; en tercer lugar, la abundancia de románico en la Valdorba y la similitud del templo de Cataláin con el de San Pedro de Echano diferencian este caso de las igle-



sias anteriormente citadas como típicamente nobiliarias. Incluso las dimensiones de la actual ermita del Santo Cristo de Cataláin superan lo habitual en las construcciones sencillas, puesto que su interior rebasa los veintidós por siete metros.

¿Para qué fueron construidas iglesias que hemos supuesto nobiliarias alejadas de núcleos de población? ¿Por qué el esmero apreciable en su ornamentación? Carecemos de certezas, pero quizá venga bien recordar que el uso de capillas funerarias privadas en el reino navarro se documenta desde mediado el siglo XII. Según J.M. Lacarra estaban “tan acreditadas entre los nobles y no nobles de Navarra, que preferían enterrarse en ellas a hacerlo en la Catedral de Pamplona, por ejemplo, con grave daño para los derechos de ésta. Tal es el caso de la capilla levantada por María de Leet en el término de Cofin, en Milagro, cerca del Ebro, que debió de acarrear la protesta del cabildo pamplonés, por lo que Sancho el Sabio decía en 1170: *prohibemus quod ulli infanzones regni mei sepeliantur in illa noua casa quam fecit dompna Maria de Leeth (...) propter multa dampna que inde eueniebant Sancte Pampilonensi ecclesie sedi mee et sepulture patris et matris mee et totius generationis mei et aliis etiam monasteriis regni mei*”³⁴. En este sentido, la ermita de Santa María del Campo de Navascués, hoy capilla cementerial de la localidad, dispone una peculiar articulación interna de los muros mediante arcos que encontraría fácil explicación de haber sido destinados a arcosolios funerarios.

Esta finalidad preferentemente funeraria ha sido propuesta para el extraño y atractivo templo octogonal de Santa María de Eunate. Durante las obras de restauración de los años 1940 aparecieron numerosas sepulturas y osarios, tanto adyacentes al muro como ubicados entre los arcos que constituyen el “claustrillo” perimetral, que no proporcionaron elementos que permitieran fecharlas con seguridad³⁵. En el siglo XVI se creía que entre las sepulturas conservadas había “una muy seynalada e principal en la qual fue enterrada la Reyna o aquella señora que fizo e mando hedificar la dicha yglesia”³⁶. Su carácter de “linterna de muertos” (similar a la de Torres del Río), puesto en duda por su arquitecto restaurador J. Yárnoz Larrosa, es sostenido por J.E. Uranga y F. Íñiguez en razón de la existencia de una escalera sin otro posible uso que el de conducir a una hipotética estancia alta de la que no ha quedado señal³⁷.

El clero, directo promotor de obras románicas

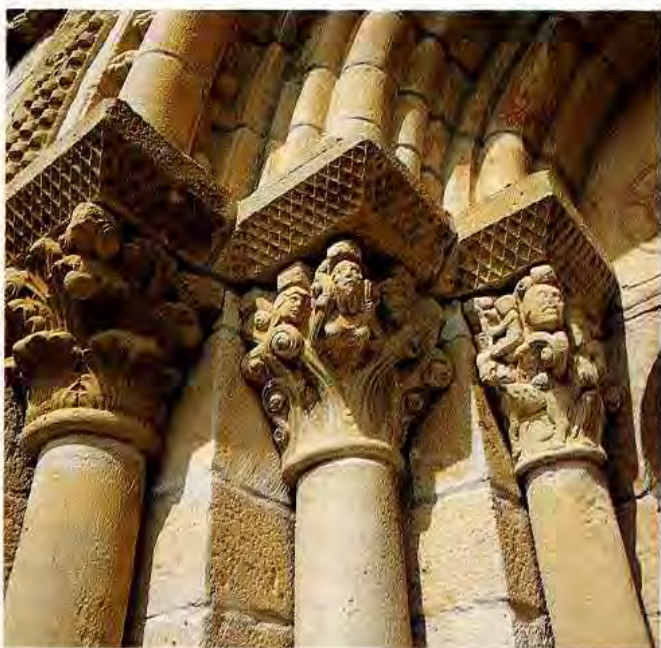
Examinemos a continuación el papel del clero en la expansión del románico en Navarra. Por lo que hace a los monjes benedictinos, no repetiremos lo dicho acerca de los grandes cenobios de Leire e Irache, que encabezan la introducción de la nueva arquitectura, con la colaboración regia que hemos tenido ocasión de señalar. Un tercer monasterio, San Jorge de Azuelo, cenobio de antiquísima fundación (existía ya en el 992), que había sido anexionado a Santa María la Real de Nájera por el rey García en 1052,



era priorato najerense en el momento de su renovación arquitectónica, que suele fecharse durante la primera mitad del siglo XII³⁸.

La participación de los monasterios debió de ser más importante de lo que podemos confirmar. Una preciosa referencia desvela un mecanismo de edificación que suponemos extendido, conforme al cual eran determinados monasterios con recursos los responsables constructivos de ciertas parroquias. El documento en cuestión informa que 1187 Sancho el Sabio donó al monasterio de Irache la iglesia de San Juan de Estella, que el monarca hacía fabricar a los monjes dentro de la población estellesa³⁹. En este sentido hemos de recordar la pertenencia de algunas de las más interesantes fábricas románicas urbanas navarras a monasterios aragoneses, como San Pedro de la Rúa y San Miguel de Estella (de San Juan de la Peña), o San Pedro de Olite (propiedad de Montearagón).

En cuanto al clero catedralicio, no volveremos a insistir en la dependencia de Zamarce y San Miguel de Aralar respecto de la catedral pamplonesa. Añadiremos que la iglesia de Larraya, con uno de los escasos pórticos románicos navarros, era desde 1136 propia de la casa de los canónigos enfermos⁴⁰. La bella portada de Santa María de Eguiarte, en la que intervino un maestro de notable calidad que formó parte del taller creador de la portada sep-



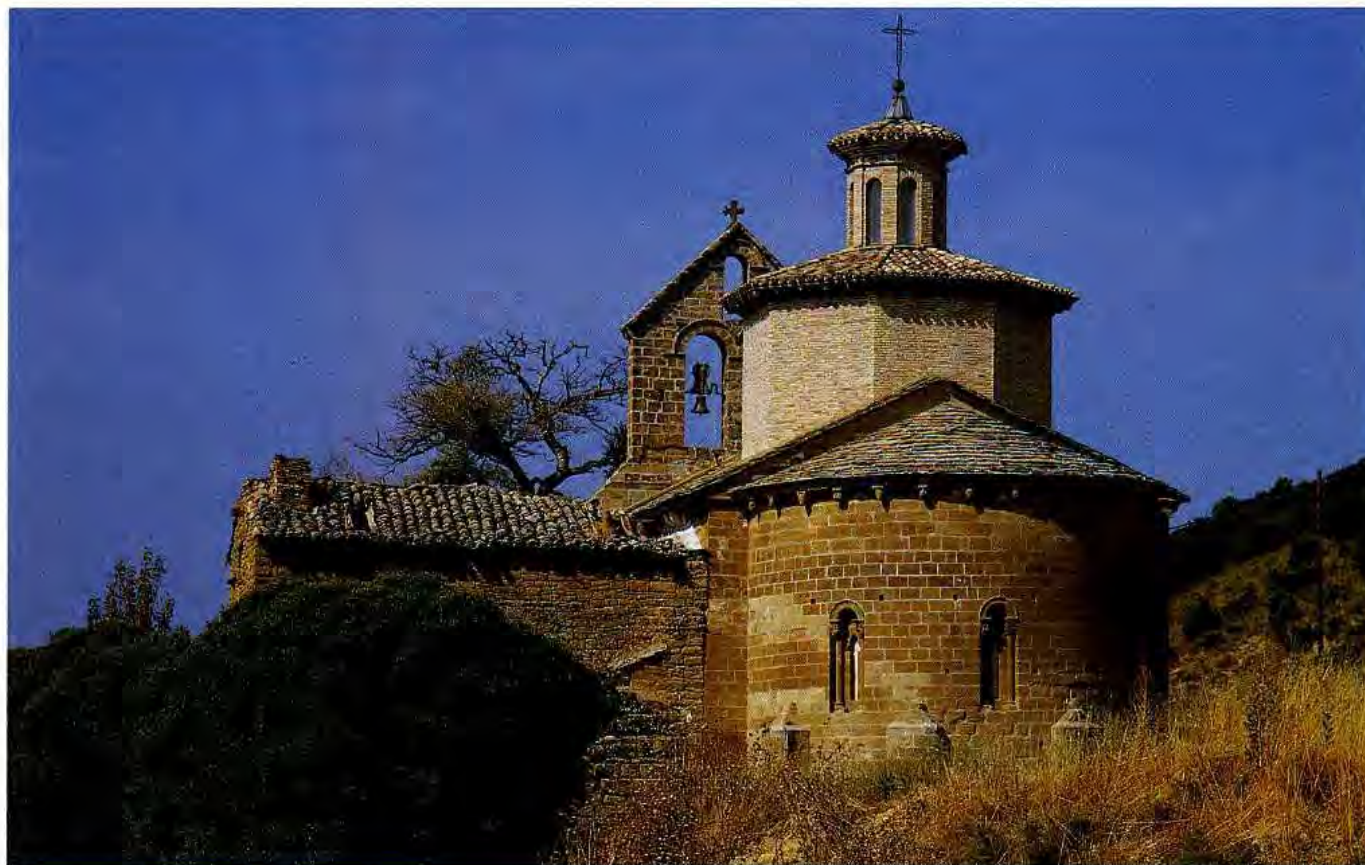
tentrional de San Miguel de Estella, halla su explicación en el arcedianato catedralicio que tenía su sede allí mismo.

Son las órdenes militares la tercera instancia decisiva en la participación del clero en la expansión de los templos románicos, con obras de excelente calidad. Destaca entre ellas la espléndida iglesia octogonal del Santo Sepulcro de Torres del Río, cuya adscripción a la Orden del Santo Sepulcro ha sido recientemente confirmada por medio de documentación de 1215⁴¹. A los templarios perteneció desde 1177 la iglesia de Aberin, que ellos edificaron ya entrado el siglo XIII. Y a la Orden de San Juan de Jerusalén podemos adscribir la conclusión de la impresionante construcción de Santa María de Sangüesa, a partir de la cesión de 1131; también el templo de Santa María de Cabanillas, localidad que había entregado a la orden el rey García Ramírez en 1142; y el de la encomienda de San Juan de Cizur Menor. Los dos últimos son de nave única y escasa decoración, muy tudelana la de Cabanillas⁴².

Las comunidades ciudadanas y el románico urbano

En nuestra revisión de los promotores del arte románico quedan por examinar las poblaciones urbanas y rurales. Durante la primera mitad del siglo XII la construcción de templos pétreos no estaba al alcance de cualquiera. La capacitación de canteros locales formados para enfrentarse a empresas poco complicadas tuvo que tardar por lo menos un par de generaciones a partir de la edificación de la catedral pamplonesa. Los núcleos más dinámicos y ricos, como Estella, bastante tuvieron con iniciar fábricas de gran tamaño que sistemáticamente quedaron sin terminar. En cambio, las localidades rurales hasta los primeros años del siglo XIII no consiguieron dotarse de templos de piedra, que estudiaremos a continuación. Pero centrémonos en los núcleos urbanos: Pamplona, Estella, Tudela y Sangüesa.

De todos ellos fue Estella el que quedó más marcado por la expansión constructiva románica. La próspera población, "fértil en buen pan y excelente vino, así como en carne y pescado, y abastecida de todo tipo de bienes" en la descripción del *Codex Calixtinus*, vio elevarse a partir de la segunda mitad del siglo XII un gran número de templos, que no fueron terminados hasta siglos más tarde. Pero simplemente la contemplación de las dimensiones



con que fueron dotados y de la calidad escultórica de portadas y claustros, especialmente las parroquias de San Pedro de la Rúa y San Miguel, nos convence de que estamos ante uno de los focos de mayor vitalidad del románico navarro. La pertenencia de las parroquias a San Juan de la Peña descarta cualquier soporte económico de sus edificaciones ajeno a los recursos de la propia localidad. Fueron los parroquianos los que impulsaron sus fábricas, en ocasiones desmesuradas en comparación con los medios económicos disponibles, causa del retraso en la terminación de las obras. Aquí distinguimos con claridad las fases constructivas que luego comentaremos: el impulso inicial incluía la cabecera y buena parte de los muros perimetrales, en tanto que las naves laterales y central tardarían siglos en ser levantadas. Pero, además, extraemos la impresión de que en la Estella del siglo XII ya existía un ansia de cada parroquia de superar las dimensiones o belleza de la vecina, incluso en templos que nunca destacaron por su recursos propios como el Santo Sepulcro.

Ningún otro de los burgos navarros puede compararse con Estella en cuanto a templos románicos conservados. Pamplona, dominada por la enorme masa de la catedral, debió de contar con una iglesia de calidad en San Saturnino (San Cernin), totalmente desaparecida a raíz de la construcción del actual templo gótico posterior a 1276. La cimentación del ábside principal románico de San Nicolás, semicircular, fue localizada durante una reciente restauración. En Sangüesa, además de Santa María, existió un interesante templo al otro lado del río, San Nicolás,

cuyos capiteles, lo único salvado de su destrucción a finales del siglo pasado, custodia el Museo de Navarra⁴³. Un tercer templo románico, el de Santiago, fue iniciado en otro barrio distinto. La mayor parte de su fábrica corresponde al segundo cuarto del siglo XIII. La parroquia sangüesina de San Salvador fue edificada ya a finales del siglo XIII. Por último, Tudela contó con una impresionante colegiata desde la segunda mitad del siglo XII, dotada inicialmente de cabecera y claustro románicos anejos a la antigua mezquita cristianizada. Otras edificaciones como la Magdalena y especialmente San Nicolás, con espléndidos restos de su gran portada escultórica y noticias de la existencia de un claustro, hacen de esta localidad ribera núcleo destacadísimo del románico navarro.

El templo pétreo en poblaciones rurales

Salvo el peculiar caso de la Valdorba, donde proliferaron de manera sorprendente las iglesias románicas en poblaciones de escaso tamaño, las localidades que se reparten por la mayor parte de los valles de la zona de expansión del románico tardaron en acceder al disfrute de los templos pétreos. Incluso una vez iniciados, nos damos cuenta de que optaron por las plantas y alzados más sencillos, sin apenas decoración, y constituyendo grupos homogéneos.

La trayectoria de estas iglesias viene a ser repetitiva dentro de cada valle o comarca. A menudo se conformaban con una planta de nave única terminada en cabecera recta y cubierta de madera sobre arcos diafragma. Aun-



que carecen de escultura ornamental, a veces detalles de las portadas o de los vanos delatan su edificación durante el siglo XIII o incluso XIV, si bien casi todas las formas a la vista pertenecen al repertorio románico retardatario o "de inercia". En la siguiente época de prosperidad y revitalización arquitectónica, el favorable siglo XVI, con frecuencia las antiguas cubiertas fueron sustituidas por bóvedas de terceletes o estrelladas; en los casos más extremos hubo que esperar al siglo XVIII para que sencillas bóvedas de lunetos mejoraran el aspecto interior de las edificaciones.

Cuando desde el principio contaron con más posibilidades económicas, erigieron normalmente bóvedas de medio cañón y cañón apuntado, también sobre arcos fajones que descansan en ménsulas de rollos. Este sistema de abovedamiento es el que caracteriza a las iglesias construidas con buen aparejo y cabecera semicircular, que suelen incorporar algún que otro elemento escultórico en portadas (capiteles, crismones en el tímpano), ventanales o canecillos, producto de manos poco diestras que repiten ornamentaciones de asentada tradición en el reino. En algunas ocasiones se reconoce el establecimiento en una comarca de un artista de mejor calidad, llamado para alguna fábrica de mayor trascendencia, que labra capiteles para portadas o ventanales. Un ejemplo significativo de este comportamiento lo encontramos en Lezáun. Todavía se conserva casi entera la iglesia primitiva del pueblo, de nave única y cabecera semicircular. Su insuficiente capacidad movió a los pobladores a edificar una nueva, más amplia, durante el siglo XVI (terminada en 1571, deducimos de una clave con tal fecha). Por fortuna no derribaron la antigua y modesta portada, con hermosos capiteles labrados por un maestro del taller de San Miguel de Estella, que en las cercanías había trabajado para la iglesia de Eguiarte y para la ermita de Santa Catalina de Azcona.

Veamos algunos ejemplos. El Valle de Guesálaz en la merindad de Estella, de población cristiana arraigada desde siglos atrás (en él se desarrolló la campaña de Muez de Abderramán III en el siglo X), consta de un alto número de lugares escasamente poblados hoy y durante la Edad Media⁴⁴. A escasos kilómetros del recorrido principal del Camino de Santiago, cerca de poblaciones donde se había desarrollado arte prerrománico (Villatuerta) y románico de calidad (Puente la Reina, Azcona, Lezáun, Eguiarte,

incluso Estella), estaba poblado por gentes que necesariamente tuvieron que conocer lo que se construía muy cerca de sus tierras, entre ellos algunos de los linajes de mayor raigambre en el reino, como los Vidaurre. Sin embargo, sus pequeños templos parroquiales repiten con asombrosa persistencia un mismo modelo de iglesia, consistente en planta de nave única con tres o cuatro tramos rematada en cabecera frecuentemente recta y en algún caso semicircular. Se cubren con bóveda de medio cañón que puede ser apuntado, organizada en tramos mediante arcos fajones sobre ménsulas de rollos e impostas lisas. Suelen tener la puerta en el segundo tramo del muro sur, contado a partir de los pies. En el último tramo coros del siglo XVI sustituirían a los presumibles coros altos de madera. Cuando los parroquianos estimaron oportuno ampliar sus templos siguieron con frecuencia un mismo mecanismo, consistente en derribar el muro de cabecera (sin suprimir los contrafuertes angulares, que, pese a no desaparecer, pierden así su función) y añadir uno o más tramos, con capillas a manera de transepto y cabecera normalmente poligonal, levantada entrado el siglo XVI o ya en el XVII. Este proceder, con las consabidas variaciones caso a caso, lo encontramos en Arguiñano, Arzo, Esténoz, Garisoain, Guembe, Irujo, Izurzu, Lerate, Muez, Muniáin, Muzqui, Vidaurre y Viguria, lo que hace un total de trece de las quince parroquias del valle⁴⁵. Sólo una parroquia mantiene una construcción del siglo XIV, en tanto que la de Irurre vio sustituido su edificio medieval en el siglo XVII "por no ser bastante capaz"⁴⁶. Caso parecido encontramos en el Valle de Améscoa Baja, en la misma merindad estellesa, algo más alejado del camino de peregrinación y de los principales centros de población. Sencillas fábricas románicas reconocibles, con añadidos y reformas, en las parroquias de Baquedano, Baríndano, Ecala, Gollano, Urrea y Zudaire⁴⁷.

Los vestigios de fábricas "del 1200" o de comienzos del siglo XIII se multiplican en Navarra, y no sólo en pequeños templos de valles remotos. En su exhaustivo trabajo, los autores del Catálogo Monumental de Navarra han reconocido restos del siglo XIII (tramos completos a los pies, torres-campanario o fragmentos de muro) en decenas de parroquias que fueron ampliadas en las centurias venideras. Citaremos algunas en localidades más meridionales de mayor tamaño como Mendavia, Larraga y Marcilla.



A mi entender, lo más digno de señalar no es la tosquedad de muchas de estas construcciones, explicable en localidades de reducida población y escaso poder económico, sino el hecho de que en un momento dado hasta las más diminutas poblaciones, que no llegaron a los diez fuegos en épocas de expansión demográfica como la vivida durante el siglo XIII, se dotaran de templos de piedra, en cuanto que esto implica la generalización del templo pétreo en el ámbito rural

Ahora bien, es muy difícil proponer cronologías concretas para dichas obras. A menudo transmiten la impresión de ser una especie de "románico permanente", de tal naturaleza que unas mismas pautas fueron seguidas desde el último tercio del siglo XII hasta entrado el siglo XIV. La inclusión de algunos motivos ornamentales de imposible creación antes de las últimas décadas del siglo XIII, como los que vemos en el ventanal de Zuazu o en la portada de Larrángoz, que no parecen añadidos a fábricas anteriores sino integrados desde el mismo momento de la edificación, lleva a atribuir cronologías muy tardías a formas retardatarias. Pero no siempre fue así. Algunos

casos proporcionan bases seguras para la datación. Pongamos como ejemplo la parroquial de Carcastillo, dedicada en el año 1237 por el obispo Agnelo. Consta de una nave única muy alargada (siete tramos) cubierta por bóveda de medio cañón apuntado con potentes arcos fajones que penetran en el muro sin ménsulas. Crucero y cabecera fueron remodelados a finales del siglo pasado⁴⁸. Su sencillez y austeridad, que remiten inmediatamente al monasterio cisterciense de La Oliva al que perteneció la población durante la Edad Media, coinciden con las de muchos de los templos rurales que venimos comentando.

Un románico desmesurado: el último tercio del siglo XII

La pirámide constituida por la arquitectura románica navarra de los dos primeros tercios del siglo XII resultaba equilibrada: el gran templo catedralicio sobresalía en la capital del reino, en la Pamplona episcopal. Sus dimensiones rebasaban lo adecuado a las necesidades efectivas, tanto en capacidad física (con sus setenta por cincuenta metros) como en ornamentación, labrada por maestros que hoy contamos entre los mejores escultores románicos de Europa occidental (especialmente el llamado "Maestro del Claustro"). En un segundo escalón aparecían iglesias de monasterios poderosos, benedictinos por supuesto, como Leire e Irache. También, de tamaño comparable, algunas iglesias urbanas en núcleos emergentes (Sangüesa, Estella, etc.). Luego venían los templos menores, de nave única y reducidas dimensiones, ya fueran monásticos, señoriales o concejiles, que poco a poco irían invadiendo los núcleos rurales. Las tres categorías configuraban una jerarquía edificatoria que se vio profundamente alterada, sobrepasada la mitad del siglo XII, debido a la irrupción de una nueva fórmula: el monasterio cisterciense.

Escapa a nuestro propósito terciar en la polémica acerca de la más o menos temprana llegada al reino de los monjes blancos. Ni siquiera nos interesa aquí reseñar si La Oliva fue o no el primer gran edificio románico peninsular proyectado desde sus comienzos para ser cubierto mediante bóvedas de crucería. Lo que queremos destacar es que la recepción de las fórmulas cistercienses abrió, por así decir, la carrera a unas construcciones enormes, exageradas en ocasiones, muestra del todavía imparable impulso ascendente de la sociedad europea occidental en su vertiente navarra.



Los monasterios cistercienses eran fundados por un abad y doce monjes enviados por una abadía madre, con la que mantenían estrechos lazos a los que no eran ajenas las fórmulas adoptadas en lo constructivo. Un abad y doce monjes que, en principio, no necesitarían sino un pequeño oratorio, inmediatamente sustituido por las grandes iglesias dominadoras de un territorio generalmente yermo, que habían recibido por donación. Es bien conocido que la reglamentación interna cisterciense determinaba que los doce monjes y el abad que integraban cada nueva comunidad no podían ser destinados definitivamente hasta que el lugar estuviera provisto de oratorio, refectorio, dormitorio, celdas de huéspedes y de portero⁴⁹. Las fábricas de los monasterios cistercienses no se conformaron con atender necesidades mínimas. Por muy distintas razones, entre las que debemos contar la abundancia de recursos económicos, el cuidado de la *domus Dei* y la numerosa presencia de “conversos” durante las primeras décadas, los cenobios masculinos adquirieron unas dimensiones inusitadas. Repasemos las cifras: el rico y secular monasterio de Leire tenía previsto alcanzar en su máxima ampliación románica una longitud interior de unos cuarenta y siete metros; el tan favorecido en el siglo XII cenobio de Irache ronda los cuarenta y cinco; Santa María de Sangüesa llegó a veintiocho metros de longitud y su nave central medía menos de seis de anchura⁵⁰. Frente a todos ellos, el monasterio de La Oliva superó los setenta metros de longitud interior y el de Fitero, gracias a la girola, ronda los setenta y nueve, con transeptos de treinta y seis y cuarenta y tres metros respectivamente. Ambos, además, fueron edificadas en comarcas donde el románico no se había expandido con fuerza. Parece como si los monjes blancos no hubieran tomado en consideración los denuestos que su abad San Bernardo había proferido contra las gigantesas iglesias cluniacenses, cuando denunciaba “las inmensas alturas en los oratorios, las desmesuradas longitudes, las anchuras innecesarias”⁵¹.

Por el contrario, los monasterios bernardos eran, todavía en ese momento, reacios a la ornamentación figurativa. Sobrios capiteles de decoración vegetal esquematizada o incluso desnudos de cualquier ornamentación como en Fitero, portadas sencillas (la de La Oliva pertenece a plena época gótica) hacían cumplir en Navarra los designios de San Bernardo en su famoso texto de la “Apología a Guillermo de Saint Thierry”: “Entre los hermanos que

leen en los claustros ¿qué hace la ridícula monstruosidad, una cierta admirable belleza deforme y una deformidad bella? ¿Qué hacen, pues, los monos, inmundos, qué los fieros leones, qué los monstruosos centauros, qué los semihombres, qué los manchados tigres, qué los soldados luchadores, qué los cazadores trompeteros?”⁵².

Sin embargo, también se produjo en otros ámbitos una expansión desmesurada de los programas escultóricos, sobre todo en lo que a portadas se refiere, tanto en superficie total decorada como en número de escenas y amplitud de programas. Dos templos destinados a servir a comunidades urbanas, San Miguel de Estella y Santa María de Sangüesa, rebasaron cualquier límite. La portada de Sangüesa, en la que intervino el famoso Leodegarius, puede responder en parte a un montaje posterior a su concepción románica, en el que se aprovecharan elementos procedentes de algún otro lugar. Pero no sucede lo mismo con San Miguel de Estella, todo un discurso pétreo pensado para ser visto por los estellese, los peregrinos y todos los que acudieran a los mercados celebrados en la plaza aneja. Un programa inmenso que consta de un tímpano con siete personajes, cinco arquivoltas compuestas por cincuenta y cinco dovelas (en las que pueden aparecer hasta cinco personajes diferentes en una misma



escena), una moldura exterior con catorce dovelas, dos relieves en las enjutas, diez capiteles, dos ménsulas, cuatro estatuas-columna y otras cuatro estatuas-pilar, cuatro capiteles exteriores, ocho relieves dentro de arquillos y cuatro grandes relieves laterales, todo ello acompañado de los correspondientes cimacios decorados, representan un inmenso escenario en que actúan cientos de figuras pertenecientes a diversos ciclos de la Historia Sagrada.

El románico, balbuceante en sus inicios legerenses, incorporado a las grandes corrientes europeas a partir de la construcción de la catedral de Pamplona, se había adueñado del reino para finales del siglo XII con una vitalidad que parecía no tener límite. Monasterios y ciudades aspiraban a enriquecer más y más sus edificaciones en dimensiones y exorno. No es de extrañar que sus fórmulas, tan asentadas en el reino, pervivieran durante buen número de décadas del siglo XIII.

Los procesos constructivos

El examen particular de cada iglesia nos habla de una historia a primera vista individualizada, marcada por vicisitudes primordialmente económicas. La sorpresa surge cuando somos capaces de observar los fenómenos con cierta perspectiva, cuando sobrepasamos el mundo cerrado de cada obra, para integrar el desarrollo de las campañas en parámetros más amplios. Sucede entonces que topamos con unas mismas maneras de actuar cuya reiteración no puede ser producto de la casualidad.

Hemos tenido ocasión de mencionar cómo en recientes excavaciones se pudo comprobar que la cabecera románica de Ujué con sus tres ábsides y sus tres tramos de nave iniciales carecía de prolongación, dada la ausencia de cimentación para los correspondientes pilares. No es un hecho aislado. En el monasterio de Irache apreciamos un claro corte de obra a partir del primer tramo de naves, con cambio de pilares. En la cabecera encontramos una única columna adosada a cada cara del pilar, mientras que en las naves cada faceta dispone de dos soberbias columnas, constituyendo lo que fue llamado por E. Lambert "pilar hispano-languedociano"⁵³. También en alzado es evidente una cesura justo por encima de los ventanales del ábside, de manera que la molduración de los vanos superiores (óculos) acusa el trabajo de un maestro diferente. Idéntica historia fue protagonizada por Santa María de Sangüesa, donde además se da la circunstancia de que la gran

portada esculpida, una de las joyas del románico navarro, se abre justo en el primer tramo del muro sur, en un lugar infrecuente dentro de las tradiciones escultóricas navarras. Una cesura similar, que separa la campaña edificatoria de la cabecera del resto de la iglesia, puede documentarse en la actual catedral de Tudela. La reciente excavación de los restos de su mezquita ha confirmado que la primera fase de obras persiguió la edificación de una amplia cabecera de cinco ábsides con el correspondiente transepto, todo ello por fuera y a oriente del muro de cierre de la mezquita. A continuación fue ejecutado el muro occidental, donde quedó ubicada la espléndida Puerta del Juicio. Sólo más tarde, mediado el siglo XIII, se edificaron las naves, en varios de cuyos pilares encontramos escudos de Teobaldo I (1234-1250) y Teobaldo II (1250-1270). No parece arriesgado concluir que era proceder generalizado en las grandes iglesias (en principio, las de tres naves) la separación de campañas entre cabecera y cuerpo del templo, de manera que el impulso inicial se veía satisfecho una vez alcanzado el transepto, con lo que podía procederse a una consagración y a una interrupción de los trabajos.

Lo que no está tan claro es si la primera campaña se limitaba a la edificación de la cabecera o incluía asimismo todo el muro perimetral (y la cimentación correspondiente). Probablemente alternaron ambas posibilidades. Volviendo a Tudela, la portada del Juicio, emplazada en el hastial occidental, presenta escultura estilísticamente anterior a la de los pilares más occidentales de la nave, pero posterior a la de los capiteles de la cabecera, por lo que hay que concluir que fue labrada, y probablemente colocada en una segunda fase, como cierre del muro exterior del edificio a occidente del recinto de la mezquita, antes de que se alzaran algunos de los pilares interiores. En San Pedro de Olite, la fachada occidental muestra la convivencia discordante de dos ejes de simetría. Por una parte tenemos la portada románica de medio punto y los paramentos correspondientes hasta media altura. Por otra, el gran ventanal que se labró teniendo en cuenta la edificación del último tramo de naves. La deducción lógica nos convence de que la puerta se edificó en una campaña previa al desarrollo de las naves, calculado su emplazamiento en razón de una cabecera románica que hoy no se conserva y de unas naves asimismo románicas que no llegaron a edificarse.



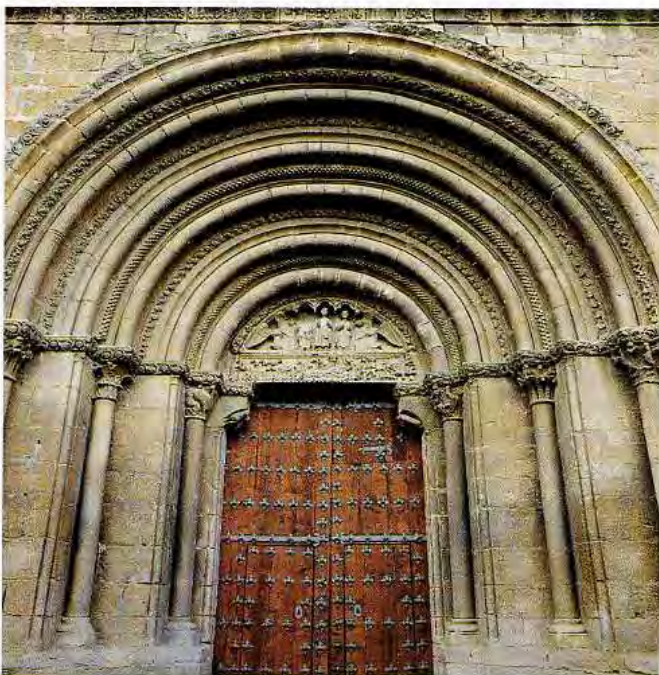
Santa María de Eguarte.



Santa María de Sangüesa.



San Pedro de Olite.



Caso muy interesante es el de San Miguel de Estella. Los capiteles de la gran portada septentrional coinciden en fase estilística con algunos de los situados en las ventanas del ábside principal, tanto interiores como exteriores. También la cenefa escultórica que recorre la parte interior del ábside central, detrás del retablo, presenta marcadas conexiones con los cimacios de los capiteles de la portada septentrional. Es decir, que capiteles del ábside principal y de la portada se tallaron en una misma campaña. Ahora bien, la parte alta de la nave norte, a la que se accede desde la portada, es claramente posterior. Un examen detenido de la fábrica del edificio, realizado por J. Sancho Domingo, concluye que existió una primera fase de obras en que se alzaron “los cinco ábsides, incluyendo las esquinas con los muros septentrional y meridional del transepto”, así como “las zonas bajas de parte de los muros y pilares perimetrales y de algunos de los pilares exentos, que se van levantando paralelamente a la edificación de cabecera y transepto”³⁴. Luego, todavía en fecha temprana, se produjo una interrupción y un replanteamiento del transepto norte, que terminaría con una potentísima arquitectura, destinada probablemente a fundamentar una gran torre defensiva. Los cortes que se aprecian en el muro norte pueden explicarse fácilmente -como señala J. Sancho- en razón del montaje independiente de la portada principal (la septentrional, que daba a la plaza del mercado). En cambio, los interiores de las naves pertenecen a una fase posterior, cuya seña diferencial arranca de la adopción de las tribunas interiores que recorren los muros laterales. Por su parte, la descolocación de las claves de las arquivoltas de la portada hace suponer que fueron montadas por manos distintas de las que la labraron. La impresión deducible del examen de esta iglesia lleva a pensar que quienes iniciaron la construcción lo hicieron con la idea de completar un muy ambicioso proyecto, tanto en arquitectura como en escultura, y que se vieron interrumpidos por algún factor exterior, de modo que cuando se retomaron las obras ya lo hicieron con planteamientos diferentes (galería interior, etc.). ¿Pudo ser -como apuntamos hace años- la guerra contra Castilla de 1199 la que marcó una cesura y aconsejó la edificación de una potente torre en el transepto norte? ¿Fue una ruina, como creían J.E. Uranga y E. Íñiguez?³⁵

Y, en lo referente a los monasterios cistercienses, tampoco era posible concluir obras tan gigantescas en un único

empeño. En La Oliva distinguimos con nitidez sucesivas campañas. En la primera, correspondiente al inicio de obras de 1164 bajo la protección de Sancho VI el Sabio, fueron alzados los cinco ábsides, en los que trabajaron al menos dos talleres escultóricos de distintas tradiciones. La cabecera, según E. Lambert, estaría terminada para la consagración de 1198⁵⁶. A partir de los primeros años del siglo XIII, ya bajo el reinado de Sancho el Fuerte, las obras habrían proseguido hacia los pies. Se percibe un cambio en el perfil de los nervios de las bóvedas desde los de triple y doble toro o totalmente cuadrangulares de los inicios a los achaflanados que conllevan la incorporación de claves decoradas (una de ellas con la señal del rey Fuerte). También se aprecia un cambio de decoración en los capiteles, dada la aparición de flora gótica "naturalista" a partir del tercer pilar del lado del evangelio (a contar desde la cabecera), hecho indicativo asimismo de cronología dentro de la decimotercera centuria. El léxico ornamental de la portada denota un pleno goticismo.

En resumen, aunque los proyectos iniciales, incluso en los mayores templos, fueran abordados con el ímpetu y la esperanza de concluirlos sin grandes interrupciones, no cabe dudar que las fases constructivas iban cumpliendo etapas y que, con frecuencia, los promotores se conformaban con tener terminada la cabecera y dejaban la prosecución de los trabajos a períodos futuros que gozasen de más recursos y renovados bríos.

La escasa difusión de una arquitectura no religiosa

El fenómeno del "blanco manto de iglesias", mediante el cual buena parte del territorio navarro se vio enriquecido por la presencia de iglesias pétreas románicas, tuvo escaso correlato de arquitectura no religiosa. Sin duda nos encontramos ante dificultades casi insalvables a la hora de fechar edificios mediante las metodologías propias de la historia del arte, dado que buena parte de las edificaciones civiles carecieron por estos siglos de los elementos ornamentales de naturaleza "estilística" a partir de los cuales es posible establecer cronologías con cierto fundamento. Es probable que el estudio arqueológico de edificaciones y entornos pueda paliar este déficit de información.

Podemos diferenciar varios grupos de construcciones: los castillos regios y señoriales, los recintos amurallados de las ciudades, los palacios regios urbanos y las

edificaciones utilitarias (puentes, fuentes, molinos, presas, etc.).

Los castillos abundaron en la Navarra románica, tanto antes como después de la reconquista de la Ribera tudelana. Hay constancia de que algunos se alzaron en el período que estamos estudiando, en especial a impulsos de Sancho VII (se le atribuyen entre cuatro y seis edificados hacia 1220 en Las Bardenas)⁵⁷. Pero su configuración resulta elemental: recintos constituidos por torreones y muros de enlace, con las correspondientes dependencias anejas (aljibes, casas, etc.). La documentación a ellos referente no empieza a ser descriptiva hasta finales del siglo XIII y muy pocos han sido analizados desde la perspectiva de su edificación o de los restos arqueológicos llegados a nuestros días⁵⁸. Ante esta situación, resulta aventurado afirmar cronologías relativas a las torres conservadas, intentando diferenciar su factura en uno u otro siglo, cuando sabemos que los principios fundamentales (torreones de planta cuadrangular y, en menor medida, redonda) apenas variaron durante centurias. Sí parece confirmarse que no hubo estructuras complejas de rigurosa ordenación geométrica, ni siquiera en los ejemplos más significativos. No hay constancia de castillo con patio central que reparta simétricamente dependencias antes de Tiebas (siglo XIII). Algo más evolucionados se muestran, como veremos, los palacios urbanos.

Si el panorama de los castillos regios no es clarificador, menos aún lo es el de los castillos señoriales. No cabe dudar de que los señores dispusieron de edificaciones torreadas de mayor categoría que sus vecinos (recordemos las referencias que contienen diversos fueros), pero nada indica que tuvieran castillos propiamente dichos, como los señoriales de otros reinos o territorios. ¿Dónde están los restos de las edificaciones de los ricos hombres de los siglos XII y XIII? ¿Dónde el solar de los Almoravid, Aibar, Baztán, Lete, Subiza, Vidaurre o Cascante? ¿Dónde la "Torre Blanca" de Urroz en la que se localizaba uno de los linajes de *barones*? ¿Era la torre redonda del actual despoblado de Rada, de basamento anterior al románico, la sede de los ricos hombres de su linaje? Y en otros casos, como en Monteagudo, la antigua fortificación se encuentra embutida dentro de añadidos posteriores, que no afectaron a su magnífico emplazamiento estratégico ni prescindieron de los medios que la hicieron privilegiada, como el impresionante pozo de más de ciento cincuenta metros de pro-



fundidad -según J. Martínez Monje- que garantizaba el agua en tierras tan sedientas⁵⁹.

El signo y bastión del poder nobiliario en época románica era la torre, con acceso en altura, de mayores o menores dimensiones según casos, junto a la cual podrían desarrollarse cuerpos de habitación. Una elemental distinción a partir de los aparejos llevaría a fechar como más antiguas las de más tosco sillar, mientras que las más modernas contarían con piezas perfectamente escuadradas. Esta distinción resultaría falsificadora, al no tener en cuenta otros factores, como las posibilidades concretas de cada promotor. De cualquier modo, las referencias documentales abundan en noticias de torres, no siempre conservadas, que pudieron estar edificadas en piedra o en madera (existe constancia documental de torres lígneas en Navarra durante el siglo XIV)⁶⁰.

De los palacios urbanos tenemos una interesante representación que, gracias a la reciente recuperación del palacio real de Pamplona, resulta poco frecuente. El más famoso es el de Estella, cuyo uso inicial como palacio real no es aceptado por todos los estudiosos. Su emplazamiento en medio del burgo de San Martín, a los pies de la igle-

sia de San Pedro de la Rúa, es decir, en el meollo del asentamiento inicial del burgo estellés ha llevado a pensar si no estaremos ante un edificio de carácter urbano. Por desgracia, las referencias a edificaciones de la corona en la Estella medieval no son suficientemente aclaratorias. ¿Será éste el "palacio de la Rúa" en que estaba el portero real Tomás Gil en 1335?⁶¹ Su solución constructiva, que parece perseguir una gran sala en el piso noble, es la habitual en otros palacios románicos hispanos (Santiago de Compostela, Huesca, etc.). La presencia de capiteles en las columnas de la fachada meridional y en las ventanas (algunos restaurados) otorgan una especial dimensión al edificio, al incluir temática religiosa (vivaz representación del infierno) y profana (el tan famoso combate entre Roldán y Ferragut). Le ha sido asignada fecha de 1191, en tiempos del rey Sancho VI el Sabio⁶².

El palacio real de Pamplona empieza a ser mejor conocido, a raíz de las últimas intervenciones que persiguen la rehabilitación del edificio. Sus edificaciones más antiguas forman una L, a partir de una poderosa torre esquinera que estuvo abovedada en su parte alta mediante crucería apeada en ménsulas. Hacia el este se extiende una



larga nave de dos niveles, el inferior, espectacular, abovedado con poderosos nervios de sección rectangular. Su elevación resulta austera, poco diestra incluso, con nervios que penetran en el muro sin ménsulas ni otro soporte diferenciado, y con entrecruzamientos carentes de claves. La ilumina una sucesión de ventanas que dan al norte, muy sobrias en su molduración. Hacia el sur se reconoce, compartimentada al menos desde el siglo XIV, otra gran nave parcialmente dispuesta sobre caballerizas en el extremo sur. Ambos enormes espacios estuvieron cubiertos mediante arcos diafragma y el correspondiente envigado (quedan vestigios de arranques y ménsulas). Una sucesión de contrafuertes en las caras exteriores marca el ritmo de los tramos internos. El conjunto inicial incluía, junto al torreón de esquina, una torrecilla destinada a servir de aljibe, como tantas veces encontraremos en los castillos medievales navarros. La existencia de mechinales y ménsulas en los muros que ciñen el patio y en la fachada septentrional hace pensar que se habría concebido la edificación originaria con el complemento de pórticos y otras estructuras de madera. La edificación románica puede fecharse con certeza en tiempos de Sancho VI el Sabio (1150-1194), antes de que la cesión al obispo por Sancho VII el Fuerte en 1198 diera pie a un pleito centenario entre corona y mitra relativo a la posesión efectiva y legítima del inmueble⁶³. Entre las muchas sorpresas que guarda, no es la menor la carencia de ornamentación escultórica en una

obra de tales dimensiones. Apenas rebajes en puertas y ventanas, así como ménsulas que sostienen tímpanos en los vanos principales nos llevan a pensar que quizá renunciaran a los relieves voluntariamente y prefirieran que pinturas murales transfiguraran los interiores, en otro caso sumamente fríos. ¿Por ansia de celeridad en un palacio que algunos estiman se edificó entre 1189 y 1194?

También los obispos alzaron un palacio propio en las inmediaciones de la catedral, el que se llamaría de Jesucristo (palacios viejos —*palacis uieiltz clamatz los palacis de la glesia de Ihesu Crist*— los denominan en 1235)⁶⁴, del que queda algún muro y la capilla del mismo nombre.

Por lo que se refiere a recintos fortificados, las noticias documentales relativas a Artajona y las disposiciones previstas en varias concesiones de fueros hacen ver que cierto número de núcleos de población dispusieron de amurallamiento desde los siglos XI y XII. Sin duda, el modelo a seguir fue el de cubos de planta cuadrangular, vacíos, enlazados mediante muros a media altura. Los cubos suelen medir entre 5 y 7 metros de frente y unos 3 o 4 de resalte, y se intercalan a distancias prudentiales. Sin embargo, sería equivocado atribuir a estas tempranas centurias la edificación de todos los recintos amurallados medievales conservados en Navarra, puesto que, al igual que sucedió en Francia, las crisis del siglo XIV provocaron el fortalecimiento de núcleos hasta entonces carentes de murallas.

Puente románico de Puente la Reina.



Fuente en Villamayor de Monjardín.

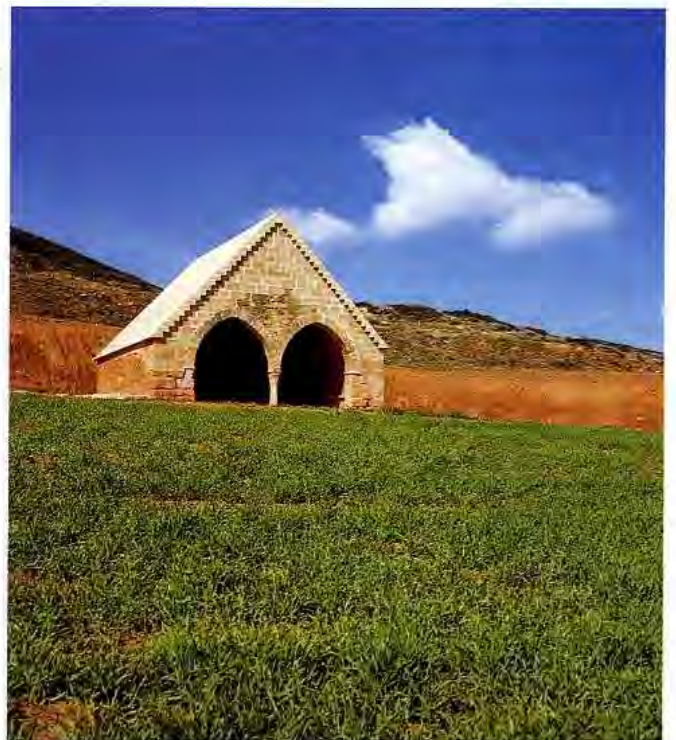


Por lo que hace a otras obras civiles, las de mayor alcance eran los puentes, con el magnífico ejemplar de Puente la Reina (siglo XI), que dio pie a imitaciones sobre los principales cauces fluviales del reino. Hospitales y granjas pudieron recibir tratamiento monumental en determinados casos, aunque no sea fácil identificar sus vestigios (el tímpano esculpido procedente de San Lázaro de Estella lleva a pensar en una construcción de cierto empaque; la granja destruida junto a San Nicolás de Sangüesa, de polémica edificación medieval, hubiera proporcionado preciosos datos sobre este género de construcciones)⁶⁵. Es reciente el hallazgo de una fuente románica en Artaiz, de menor tamaño aunque con similar disposición que la hermosa y monumental de Villamayor de Monjardín. Estas fuentes constan de un amplio espacio cuadrangular abovedado (medio cañón apuntado en Monjardín). El acceso se localiza en uno de los lados. A través de un vano doble (cuya presencia en instalaciones hidráulicas contaba con siglos de antigüedad) se accede a una serie de gradas, en cuya parte inferior se localizaba la toma de agua. La de Monjardín incluye elementos ornamentales (capitel de sobria decoración).

En consecuencia, podemos comprobar que la creación del paisaje cultural navarro a partir de la difusión de la arquitectura pétreo tuvo un proceso cuyas fases pueden diferenciarse con claridad. Tras unos siglos en los que apenas se hicieron edificaciones en piedra (o al menos no han llegado vestigios significativos a nuestros días), aparecen unos hitos sin consecuencias durante el siglo XI (Leire y Ujué, como máximos representantes). Fue la realización de la catedral de Pamplona, iniciada por impulso de un obispo francés (Pedro de Roda) en la última década del siglo XI y consagrada en 1127, la que, coincidiendo y derivando de la expansión económica y social que vive la sociedad navarra y europea occidental, impulsó, por deseo de emulación o por expansión natural de los artífices, un surgimiento por todos lugares de una arquitectura hermosa, adornada y perdurable. De este modo, poco a poco a lo largo del siglo XII y comienzos del XIII, todos los rincones de las tierras navarras vieron sustituir antiguas construcciones de materiales deleznable por otras permanentes.

La imagen que describiera Glaber para todo Occidente superado el año mil —“Era como si el mundo se hubiera sacudido y despojándose de su vetustez, se hubie-

ra revestido por todas partes de un albo manto de iglesias. Entonces, casi todas las iglesias de las sedes episcopales, los santuarios monásticos dedicados a diversos santos, e incluso los pequeños oratorios de las villas, fueron reconstruidos por los fieles de una forma más bella”— se hizo realidad en Navarra cien años más tarde, a su ritmo, pausada pero definitivamente. Abrieron camino durante el segundo tercio de siglo los monasterios, las iglesias propias regias y nobiliarias, y los templos urbanos. Una o dos generaciones más tarde, afianzados los modelos, aumentaron tamaño, ornamentación y difusión. Gigantescos cenobios cistercienses (La Oliva, Fitero), grandes colegiadas (Tudela) y parroquias (San Miguel de Estella), portadas y claustros repletos de escultura (Estella, Tudela, Sangüesa), todas estas obras marcan un despegue en calidad equivalente a la explosión en cantidad que significó la generalización del templo pétreo en ámbitos rurales. Progresivamente fueron seguidos por otros tipos de edificaciones (puentes, murallas y fuentes, torres y palacios), que poco a poco configuraron una imagen perdurable, todavía viva en la realidad de nuestro paisaje cultural y en nuestro imaginario histórico colectivo.



NOTAS

- 1 Por ejemplo, *in camino de Sancto Iacobo* junto a Zarapuz querían fundar los monjes pinatenses una población antes de 1090 (J. M. LACARRA, *Fueros de Navarra I. Fueros derivados de Jaca. 1. Estella-San Sebastián*, Pamplona, 1969, apéndice 1); un documento irachense sin fecha segura localiza una pieza *Super Torres* [del Río], *in camino Santi Iacobi*, y otro de 1178 sitúa una viña en Estella *iuxta caminum peregrinorum*: J. M. LACARRA, *Colección Diplomática de Irache I (958-1222)*, Zaragoza, 1965, docs. 195 y 325.
- 2 J. GOÑI GAZTAMBIDE, *Catálogo del Archivo Catedral de Pamplona*, Pamplona, 1965, núm. 200 (se citará CACP). Hay que advertir que las mezquitas de Tudela y Valtierra pudieron ser excepcionales en cuanto a dimensiones y calidad, por la importancia de ambas localidades en la época de mayor poder de los Banu Qasi. Las recientes excavaciones en la Plaza del Ayuntamiento tudelano, dirigidas por L. Navas, han localizado restos que han permitido a sus estudiosos afirmar la existencia de una ampliación del siglo XI a partir del edificio primitivo: L. NAVAS CÁMARA y B. MARTÍNEZ ARANAZ, *La Mezquita Mayor de Tudela. Excavaciones arqueológicas*, Actas del III Congreso General de Historia de Navarra, Pamplona, 1994, en prensa.
- 3 Seguimos el reparto espacial de las redes de poblamiento medieval propuesto por A. J. MARTÍN DUQUE y E. RAMÍREZ VAQUERO, *Aragón y Navarra. Instituciones, sociedad y economía (siglos XI y XII)*, en "Historia de España Menéndez Pidal", X-II, Madrid, 1992, p. 350-355.
- 4 Véase lo expuesto en el capítulo "Hacia la monumentalización del reino"
- 5 "*Hanc ecclesiam nos funditus construximus cum domibus et turribus et cum maximo labore et maiore missione sine mala voce alicuius hominis iam fere per XXXa annos*" declara el cabildo tolosano hacia 1109: J. M. JIMENO JURÍO, *Documentos medievales artajoneses (1070-1312)*, Pamplona, 1968, p. 116-117 y docs. 5 y 34; menciona el hallazgo de un capitel que podría proceder de este templo románico.
- 6 A ella dedican un capítulo completo y, además, numerosas referencias J. E. URANGA y F. ÍÑIGUEZ, *Arte medieval navarro. II Arte románico*, Pamplona, 1973, p. 293-327.
- 7 No queda constancia gráfica de su planta, pero P. de Madrazo dejó escrito que también el ábside central poligonal, entre dos semicirculares, era románico: *Navarra y Logroño*, Barcelona, 1886, II, p. 495. Una somera descripción, enmarcada en la polémica destrucción de un edificio anejo, en F. de ANSOLEAGA, *Rectificación a una carta de D. Vicente Lam-pérez y Romea*, en "Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra", apéndice al núm. 5 (1911).
- 8 La composición del capitel de la lucha contra el dragón de una ventana de Irache, que sigue una fórmula habitual en la plástica románica, nos recuerda al de la lucha del ángel contra el dragón infernal de la bóveda del brazo sur del transepto de San Saturnino de Toulouse (puede verse una fotografía en M. DURLIAT, *Saint Sernin de Toulouse*, Toulouse, 1986, p. 52-53). Es muy posible que este motivo, que también encontramos en la portada de San Pedro de Olite, hubiese sido representado en la catedral de Pamplona, lo que proporcionaría una muestra de recepción de influencias escultóricas languedocianas paralela a la recepción de fórmulas arquitectónicas ya señalada.
- 9 J. M. LACARRA, *CD Irache*, Zaragoza, 1965, docs. 124, 126 y 131. Muchos otros documentos de Irache muestran la constante entrada de cantidades en metálico (doc. 133, por ejemplo), sin contar las donaciones.
- 10 *CD Irache*, docs. 124, 131, 141 y 154.
- 11 J. MARTÍNEZ DE AGUIRRE, *Sobre la cronología y el autor de la imagen románica de Santa María la Real de Irache*, en prensa.
- 12 CACP núm. 209. Debemos recordar que tanto Zamarce como Aralar dependían en época románica de la seo iruñesa, lo que explica las similitudes formales señaladas.
- 13 Las relaciones entre la escultura de Artaiz y los capiteles claustrales de la catedral de Pamplona ya fueron apreciadas por J. E. URANGA y F. ÍÑIGUEZ, *Arte medieval II*, p. 295. Recientemente ha concretado las influencias M. MELE-RO, *La sculpture du cloître de la cathédrale de Pampelune et sa répercussion sur l'art roman navarrais*, en "Cahiers de Civilisation Médiévale", XXXV (1992), p. 245-246.
- 14 En 1135 había cedido la iglesia a Santa María de Nájera: L. M. de LOJENDIO, *Navarre romane*, La Pierre-qui-vire, 1967, p. 197, lo que hace dudar de la cronología que el mismo autor atribuye a la consagración (1141). La definitiva donación a Cluny (1145) en *DM Leire*, p. 404. Quizá tengan que ver con la construcción de la iglesia las adquisiciones de tierras en Vadoluengo fechables entre 1129 y 1133: *DM Leire*, docs. 304-306.
- 15 M.C. GARCÍA GAINZA, M.C. HEREDIA, J. RIVAS y M. ORBE, *Catálogo Monumental de Navarra II***, Merindad de Estella, Pamplona, 1983, p. 164-165 (se citará CMN). Reproduce el acta de consagración la lámina 173.
- 16 CACP núm. 238.
- 17 CACP núm. 236.
- 18 "*IN NOMINE PATRIS ET FILII ET SPIRITUS SANCTI AMEN / ALDEBERTUS ME FECIT / IN DEI NOMINE AMEN GARCIA REX DEDIT ISTAM VINEAM PRO SVA ANIMA AD SANCTUM LAZARUM*". Copio la lectura de la inscripción, desarrollada en las abreviaturas, que publicaron J. E. URANGA y F. ÍÑIGUEZ, *Arte medieval II*, 1973, p. 257-258.

- 19 J. E. URANGA y F. ÍÑIGUEZ, *Arte medieval II*, pág. 204. Una transcripción completa del documento puede encontrarse en S. GARCÍA LARRAGUETA, *El Gran Priorato de Navarra de la Orden de San Juan de Jerusalem (siglos XII-XIII)*, Pamplona, 1957, II, doc. 11.
- 20 *Similiter dono ibi ecclesiam beate Marie que est intus in meo corral*.
- 21 Por supuesto, los reyes también debieron de promover obras de menor alcance. El tímpano de Errondo—hoy en The Cloisters Collection del Museo Metropolitano de Nueva York—, adscrito al famoso círculo del “Maestro de Cabestany”, deviene menos inexplicable si lo atribuimos a un mecenazgo distinguido (fue inicialmente publicado y estudiado por J. GUDIOL, *Los relieves de la portada de Errondo y el maestro de Cabestany*, en “Príncipe de Viana”, V [1944], p. 9-14; el mismo escultor trabajó en la cercana localidad de Villaveta según D. L. SIMON, *Still more by the Cabestany Master*, en “The Burlington Magazine”, CXXI [1979], p. 108-111). Datos documentales confirman que los reyes navarros poseían palacio e iglesia en Errondo, objeto de mejoras a lo largo del siglo XIV. Concretamente en 1328 se reparó la *ecclesiam regis de Raondo que minabatur ruinam* (Archivo General de Navarra, Comptos, Reg. 22, fol. 25 v). No es descartable una anterior pertenencia nobiliaria. La noticia de la permuta que hicieron Gil de Vidaurre y el rey Sancho VII el Fuerte del señorío de Cirauqui en 1205 lleva a asignar el patrocinio de la portada lobulada de San Román bien al caballero, si la consideramos anterior a tal año, bien al monarca, si la creemos realizada entrado el siglo XIII. Sobre la cronología de la portada: J. MARTÍNEZ DE AGUIRRE y A. DE ORBE, *Consideraciones acerca de las portadas lobuladas medievales en Navarra*, en “Príncipe de Viana”, XLVIII (1987), p. 41-59. La permuta fue comentada por J. DE MORET, *Anales del Reino de Navarra*, Tolosa, 1890, IV, p. 142 (Libro XX, cap. III, 16).
- 22 A. J. MARTÍN DUQUE, “El señorío episcopal de Pamplona hasta 1276”, en *La catedral de Pamplona*, Pamplona, 1994, I, p. 74.
- 23 *DM Leire*, doc. 307. La cautividad a que se refiere fue el apresamiento de Fortún cerca de Cirauqui a instancias de García Ramírez el Restaurador, cuando el caballero aragonés se dirigía a Castilla para solicitar ayuda para su nuevo rey Ramiro II en los difíciles momentos que siguieron a la muerte de Alfonso el Batallador: J. GOÑI, *Obispos*, I, p. 347.
- 24 *DM Leire*, p. 404.
- 25 Sancha de Arleta era viuda del caballero Ortí Arceiz de Badostáin, del que tuvo dos hijos, Ximeno y María de Arleta: *CACP* núms. 466 y 467. La identificación de este monasterio de la Morea con Santa María de Badostáin fue propuesta por L.M. LOJENDIO, *Navarre romane*, La Pierre-qui-vire, 1967, p. 40.
- 26 J. CARRASCO, *La población en Navarra en el siglo XIV*, Pamplona, 1973, p. 199. Sobre su adscripción a promoción nobiliaria, apuntada por T. Biurrún: E. ZUDAIRE HUARTE, *La abadía de Artaiz, antiguo señorío, en las visitas pastorales*, en “Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra”, XIV (1982), p. 803-807.
- 27 *CACP* núm. 41
- 28 *DM Leire*, doc. 26 (caso similar en doc. 27).
- 29 *DM Leire*, docs. 36 y 47.
- 30 *CACP* núm. 4.
- 31 *DM Leire*, doc. 47.
- 32 *CMN III* p. 112; J. IBARRA, *Historia de Roncesvalles*, Pamplona, 1935, p. 593.
- 33 Durante los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX las reuniones de regidores de los pueblos del valle se celebraban allí, “como de tiempo inmemorial se vienen reuniendo”, con la finalidad de “espedir y librar las cosas y casos tocantes a la dicha valle” F. OLCOZ Y OJER, *Historia Valdorbesa*, Estella, 1971, p. 17, 42 y 47.
- 34 J. M. LACARRA, *Eunate*, en “Príncipe de Viana”, II (1941), p. 40-41.
- 35 J. YÁRNOZ, *Las iglesias octogonales en Navarra*, en “Príncipe de Viana” VI (1945), p. 515-521. Incluye varias fotografías de las sepulturas.
- 36 El documento de 1520 fue parcialmente transcrito por J. Etayo en el Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra, V (1914), p. 64-65.
- 37 J. E. URANGA y F. ÍÑIGUEZ, *Arte medieval II*, p. 155.
- 38 *CMN II**, p. 334.
- 39 J. M. LACARRA, *Colección diplomática de Irache 1 (958-1222)*, Zaragoza, 1965, doc. 208: *ego Sancius (...) dono et concede libere Domino meo Ihesu Christo et monasterio Beate Marie de Yrach et Sancio abbati et monachis ibidem Deo servientibus, illam ecclesiam sancti Iohannis quam facio fieri a predictis monachis in popullatione de Stella, quam ego populaui ultra pontem Sancti Martini iuxta uillam de Liçarra et iuxta rupem Sancti Michaelis in hereditatibus meis propriis et in eis quas comparauí a burgensibus de Stellam*.
- 40 El monasterio de Larraya había sido construido por Fortunio de Andiñón, abad de Larraya, quien lo donó a la catedral hacia el año 1100: *CACP* núms. 51 y 184.
- 41 V. ORDÓÑEZ, *Camino de Santiago: Torres del Río y los caballeros sepulcristas*, en “I Jornadas de estudio de la Orden del Santo Sepulcro”, Calatayud, 1991, p. 152. En p. 160-167 diferencia con nitidez las posesiones en Torres del Río de la Orden del Santo Sepulcro y del monasterio de Irache, con lo que da fin a la hipótesis que vio en los monjes de Irache a los promotores de la iglesia octogonal.
- 42 M. MELERO, *Iglesia de la Orden de San Juan de Jerusalem en Cabanillas*, Actas del Primer Congreso General de Historia de Navarra, “Príncipe de Viana”, XLIX (1988), anejo 11, p. 349-362.
- 43 Todavía la había visto en pie, en un primer viaje, P. de MADRAZO, *Navarra y Logroño. España, sus monumentos y arte su naturaleza e historia*, Barcelona, 1886, II, p. 495.
- 44 Salvo Salinas de Oro, el resto de localidades del valle no alcanza los veinte fue-

- gos de población ni en 1350 ni en 1366: J. CARRASCO, *La población de Navarra en el siglo XIV*, Pamplona, 1973, p. 166-168 y 216.
- 45 CMN II**, p. 53-140.
- 46 CMN II**, p. 90.
- 47 CMN II*, p. 123-158.
- 48 CMN I, p. 45.
- 49 J. YARZA y otros, *Arte Medieval II. Románico y Gótico*, "Fuentes y documentos para la historia del arte", III, Barcelona, 1982, p. 85-86.
- 50 Las medidas de los templos proceden de los planos conservados en el Servicio de Patrimonio Arquitectónico de la Institución Príncipe de Viana. Agradezco a J. Sancho y a A. Nieves las facilidades que he encontrado, como siempre, para la realización de este trabajo.
- 51 J. YARZA y otros, *Arte Medieval II*, p. 57.
- 52 *Ibidem*, p. 59. Ya en pleno siglo XIV, con la decoración del claustro de La Oliva, vemos que los cistercienses prescindieron también de estas palabras bernardinadas.
- 53 E. LAMBERT, *El arte gótico en España, siglos XII y XIII*, Madrid, 1977, p. 126.
- 54 J. SANCHO DOMINGO, *La construcción de la iglesia de San Miguel de Estella*, en prensa. Agradezco al autor que me haya dejado consultar su minucioso estudio.
- 55 J. E. URANGA y F. ÍÑIGUEZ, *Arte medieval II*, p. 207.
- 56 E. LAMBERT, *El arte gótico*, p. 107.
- 57 J. J. MARTINENA RUIZ, *Castillos reales de Navarra. Siglos XIII-XVI*, Pamplona, 1994, p. 121 (incluye en la lista Aguilar, Sancho Abarca, la Foz y la Estaca) y 129 (la Estaca, Ferrera, Mirapeix, Peñaflo, Peña Redonda y Sancho Abarca).
- 58 El castillo de Peñaflo, como los restantes de las Bardenas, ha sido estudiado por la arqueóloga M. L. GARCÍA. A la espera de su publicación, puede verse una reproducción de la planta en J. J. MARTINENA RUIZ, *Castillos reales*, p. 184.
- 59 J. MARTÍNEZ MONJE, *Historia de la Villa de Monteagudo (Navarra) y de la imagen de la Virgen del Camino y de su Santuario*, Pamplona, 1947, p. 189.
- 60 J. MARTÍNEZ DE AGUIRRE, *Arte y monarquía en Navarra 1328-1425*, Pamplona, 1987, p. 223.
- 61 Archivo General de Navarra, Sección de Comptos, Reg. 35, fol. 223.
- 62 J. E. URANGA y F. ÍÑIGUEZ, *Arte medieval II*, p. 213.
- 63 Apoyan la asignación de la edificación del palacio a Sancho VI el Sabio: a) la donación efectuada por Sancho el Fuerte en 1198, sólo cuatro años después de acceder al trono, en la que entrega al obispo el palacio real de San Pedro, ya construido, con su capilla, granero y bodega (*illos meos palacios de Pampilona, cum sua cappella et suo borreo et cellario [...] cum sua area et suo pallare*); b) la referencia contenida en un documento de Teobaldo II, que atribuye su construcción al *rex Sancius, proavus noster* (su bisabuelo), relación que unía a Teobaldo II con Sancho VI y no con Sancho VII. Ambos textos en J. J. MARTINENA, *La Pamplona de los burgos y su evolución urbana, siglos XII-XVI*, Pamplona, 1975, p. 150-151. Dicho autor deduce del citado instrumento de cesión que la edificación se inició en terrenos dados por los de la Navarrería hacia 1189.
- 64 J. GOÑI GAZTAMBIDE, *Nuevos documentos sobre la Catedral de Pamplona*, en "Príncipe de Viana", XIV (1953), p. 321.
- 65 Las escasas referencias escritas sobre esta discutida edificación han sido citadas al hablar de San Nicolás.